

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DEPARTAMENTO DE SALUD

CONCON,

16 JUN 2020

DECRETO ALCALDICIO N° 1333.

VISTOS:

- 1.- Decreto Supremo N° 1.889, que reglamenta la Carrera Funcionaria.
- 2.- Lo dispuesto por los Artículos 5°, 6°, 13°, 14° de la Ley 19.378, del Ministerio de Salud, publicada en el Diario Oficial del 13 de Abril de 1995, establece, el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Decreto Supremo N° 19.543 del 24 de Diciembre de 1997, que traspasó la administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concon.
- 4.- El Decreto Registrado N° 14 de fecha 25 de Enero del 2000 que aprueba la Carrera Funcionaria de Salud.
- 5.- El Decreto Presupuestario N° 59 de fecha 27 de Diciembre del 2019 que aprueba el presupuesto de Salud para el año 2020
- 6.- Decreto alcaldicio N° 2452 de fecha 27 de septiembre del año 2019, donde aprueba la dotacion del año 2020
- 7.- Certificado disponibilidad presupuestaria N°526 de fecha 03 de junio del año 2020
- 8.- Ficha Carrera Funcionaria de DON JUAN LAGOS NAVARRETE
- 9.- Ficha cambio de nivel N° /2020 de fecha 02 de junio del año 2020 firmada por encargada de Recurso Humano, Encargado de Remuneraciones, Encargado de Presupuesto y Director Desam
- 10.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

- 1.- **RECONOZCASE** al Funcionario Don **JUAN LAGOS NAVARRETE** el nuevo puntaje por concepto de Curso de Capacitacion "Radiocomunicacion de emergencias Red Minsal v.01. 2020", "Georreferenciacion y gestion de informacion territorial en emergencias y desastres", "Migracion, Salud y DDHH" entregadas en el mes de junio 2020 y el nuevo cambio de Nivel en la Carrera Funcionaria de Salud cancelese a contar del mes de junio del año 2020, como se indica a continuacion:

NOMBRE	JOR.	RUT.	NIVEL ACTUAL	PUNTAJE			NIVEL NUEVO
				EXPER.	CAPACITACION	TOTAL	
JUAN LAGOS NAVARRETE	44	[REDACTED]	4	6,929	2,328.40	9,257.40	3
TECNICO CATE. "C"							

 NOTIFIQUESE por Secretaria Municipal.

REGISTRESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

  
  
**MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY**  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
**OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ**  
 ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPTO. SALUD  
INTERESADO

OSG/MEG/MCD/evp.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado